



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008140-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, D. Óscar Álvarez Domínguez, Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández y D. Álvaro Lora Cumplido, relativa a problemas que podría generar la planificación de la segunda vía de Alta Velocidad entre Palencia y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007696 a PE/008161.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, Gloria María Acevedo Rodríguez, Óscar Álvarez Domínguez, María Josefa Díaz-Caneja Fernández y Álvaro Lora Cumplido, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Desde el Ministerio de Fomento no se ha dado a conocer la planificación que tiene prevista para el desarrollo y ejecución de la segunda vía de Alta Velocidad entre Palencia y León. De esta manera, si entrase en servicio el AVE León-Asturias de manera previa a la culminación de la infraestructura ferroviaria de alta velocidad de doble vía electrificada entre Palencia y León, todo hace indicar que el "embudo" existente entre León-Palencia evitaría que los servicios ferroviarios pudieran satisfacer toda la potencia demanda de viajeros.



Por todo ello, se formula la siguiente pregunta escrita:

¿Es consciente la Junta de Castilla y León del grave problema que podría generarse ante esta situación?

Valladolid, 30 de enero de 2018.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Celestino Rodríguez Rubio,

Gloria María Acevedo Rodríguez,

Óscar Álvarez Domínguez,

María Josefa Díaz-Caneja Fernández y

Álvaro Lora Cumplido